



Comisión Ejecutiva

Circular 45/16

REUNIONES CON EL CONSEJERO Y NEGOCIADORA

10/05/16

El pasado jueves, los Secretarios Generales de los sindicatos presentes en la Comisión Negociadora mantuvieron una reunión con el Consejero Delegado con la presencia de la Directora General de Gestión de Personas. El motivo de dicha reunión era intentar avanzar y concretar asuntos que desde el principio de la negociación del Convenio, están encima de la mesa.

En la reunión le transmitimos nuestro malestar por la estrategia que la Dirección está llevando a cabo en el seno de la Comisión Negociadora, pues dicha estrategia está retrasando la negociación, y le volvemos a insistir en nuestros tres puntos esenciales, puesta en marcha de la jubilación parcial con oferta pública de empleo para acogerse a la modalidad pactada del 85/15, a esta oferta pública hay que sumar la creación de empleo correspondiente y la búsqueda de fórmulas para compensar la deuda pendiente con los trabajadores de los años 2011 y 2012. Terminamos manifestándole que de no existir avances sustanciales en la próxima reunión de la Negociadora, nos veremos obligados a organizar movilizaciones antes de terminar el mes de mayo.

En el día de ayer mantuvimos la reunión de la Comisión Negociadora con la premisa, tal y como manifestó la Dirección, de exponer algunos avances en la negociación. Tales avances, no existieron al menos para la Parte Social, se limitaron a dar un documento sobre la ampliación del modelo de supervisor comercial en toda la red. En el mismo, no se reflejaban ninguna de las propuestas que hemos transmitido durante muchas reuniones y simplemente, se limitaron a hacer un compendio de planteamientos empresariales en las que se desregulan las condiciones de trabajo para los colectivos de la Operativa, incluyendo la gestión por líneas o eliminando los acuerdos sobre refuerzos y puestos de trabajo que actualmente están pactados, generando un ahorro de aproximadamente 10 millones de euros, que ni tan siquiera valoran compartir.

Además, por si esto no fuera suficiente, la Dirección, incorpora a la reunión al Responsable del Área de Mantenimiento de Instalaciones para que éste explique las medidas que la Dirección pretende instaurar en dicha Área (aumento de los períodos de vacaciones, reparto de los PAP trimestralmente, escalafones rotativos en todas las secciones, modificar el actual sistema de descansos, jornada diaria de 7 horas 30 minutos en todo el Área, así como la creación de nuevos horarios de trabajo, el colectivo de maniobras del Despacho de cargas pasarlos a Energía, creación de un nuevo colectivo de mandos intermedios formado por TEIS, Maestros y Técnicos Ayudantes y por supuesto, la extensión del modelo multifuncional a toda la red), en fin, un cúmulo de despropósitos que no merece la pena ni ser valorado.

Por todo lo expuesto, en UGT consideramos que, *no ha habido ningún avance significativo, sino más bien se ha retrocedido*. Es lamentable que tras llevar años padeciendo en Metro varias direcciones incumplidoras nombradas por el PP, la última, por sus acciones, demuestra un talante continuista, pues tampoco ofrece ninguna fórmula para solucionar la deuda pendiente de años anteriores. En la próxima reunión entre sindicatos, frente a esta tesitura, nos veremos obligados a proponer medidas de presión, incluyendo movilizaciones.

Fdo. La Comisión Ejecutiva